ACTA NUMERO 2 CORRESPONDIENTE AL ACTO CELEBRADO EL DÍA 30 DE MARZO DE 2021 RELATIVO A LA APERTURA Y ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES APORTADAS POR LOS LICITADORES EN EL SOBRE ÚNICO EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS:

EXPEDIENTE: CONTR 2021 111244

DENOMINACIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS APARATOS ELEVADORES EN LAS OFICINAS COMARCALES AGRARIAS DE ALCALÁ LA REAL, CAZORLA, HUELMA, LINARES, SANTISTEBAN DEL PUERTO Y ÚBEDA DE LA PROVINCIA DE JAÉN, DEPENDIENTES DE LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA.

En la sede de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Jaén, siendo las 09:00 horas del día 30 de marzo de 2021, se reúnen las personas que a continuación se relacionan, al objeto de continuar con el procedimiento del expediente arriba indicado:

Francisco Roa Lirio	Jefe de Servicio de Gestión.
Dulcenombre Castillo Peinado	Jefa de Sección de Gestión Económica

Con fecha 29 de marzo de 2021 se solicitó a la empresa ASCENSORES INGAR S.A la confirmación del importe y el período de mantenimiento ofertados mediante nuevo Anexo V.

Se comprueba en SIREC – Portal de Licitación , que dicha empresa presenta en plazo y para todos los lotes, nuevo anexo V, encontrándose de conformidad.

A continuación se procede a la revisión y análisis de la documentación presentada en el SOBRE ÚNICO "DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS" de las empresas ofertantes, siendo las ofertas para cada Lote las siguientes:

N.º Lote	OFICINA COMARCAL AGRARIA	EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)	¿OFERTA LA MEJORA INDICADA EN EL ANEXO VI DEL PCAP?*
1	ALCALA LA REAL	A. EMBARBA S.A.	2160,00	NO
		ASCENSORES INGAR S.A.	936,00	SI
		SCHINDLER S.A.	1440,00	NO
		TK ELEVADORES ESPAÑA S..LU .	960,00	SI
		ZARDOYA OTIS S.L.A.	1414,80	SI

N.º Lote	OFICINA COMARCAL AGRARIA	EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)	¿OFERTA LA MEJORA INDICADA EN EL ANEXO VI DEL PCAP?*
2	CAZORLA	A. EMBARBA S.A.	2160,00	NO
		ASCENSORES INGAR S.A.936,00	936,00	SI
		SCHINDLER S.A.	1440,00	NO
		TK ELEVADORES ESPAÑA S..LU .	960,00	SI
		ZARDOYA OTIS S.L.A.	1414,80	SI

N.º Lote	OFICINA COMARCAL AGRARIA	EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)	¿OFERTA LA MEJORA INDICADA EN EL ANEXO VI DEL PCAP?*
3	HUELMA	A. EMBARBA S.A.	2160,00	NO
		ASCENSORES INGAR S.A.	936,00	SI
		SCHINDLER S.A.	1440,00	NO
		TK ELEVADORES ESPAÑA S..LU .	960,00	SI
		ZARDOYA OTIS S.L.A.	1414,80	SI

N.º Lote	OFICINA COMARCAL AGRARIA	EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)	¿OFERTA LA MEJORA INDICADA EN EL ANEXO VI DEL PCAP?*
4	LINARES	A. EMBARBA S.A.	2160,00	NO
		ASCENSORES INGAR S.A.	936,00	SI
		SCHINDLER S.A.	1440,00	NO
		TK ELEVADORES ESPAÑA S..LU .	960,00	SI
		ZARDOYA OTIS S.L.A.	1414,80	SI

N.º Lote	OFICINA COMARCAL AGRARIA	EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)	¿OFERTA LA MEJORA INDICADA EN EL ANEXO VI DEL PCAP? *
5	SANTISTEBAN DEL PUERTO	A. EMBARBA S.A.	2160,00	NO
		ASCENSORES INGAR S.A.	936,00	SI
		SCHINDLER S.A.	1440,00	NO
		TK ELEVADORES ESPAÑA S..LU .	960,00	SI
		ZARDOYA OTIS S.L.A.	1414,80	SI

N.º Lote	OFICINA COMARCAL AGRARIA	EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)	¿OFERTA LA MEJORA INDICADA EN EL ANEXO VI DEL PCAP?*
6	ÚBEDA	A. EMBARBA S.A.	2160,00	NO
		ASCENSORES INGAR S.A.	936,00	SI
		SCHINDLER S.A.	1440,00	NO
		TK ELEVADORES ESPAÑA S..LU .	960,00	SI
		ZARDOYA OTIS S.L.A.	1414,80	SI

*Incluir entre los trabajos y servicios a prestar lo de reparación de desperfectos en puertas de plantas, cabinas y sus elementos decorativos, tales como los de la pintura, cristalería, focos de luces agarraderas y pavimentos, incluyendo los materiales necesarios, durante el plazo de vigencia del contrato.

Tras dicho análisis de la documentación presentada resulta lo siguiente:

De conformidad con el Anexo VII, los parámetro objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos serán los siguientes:

> "Se considerarán incursas en valores anormales o desproporcionados todas aquellas ofertas económicas que sean inferiores en 15 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas."

De conformidad con lo dispuesto en el cláusula 10.3 del PCAP, procede a calcular la media aritmética de las ofertas económicas válidamente presentadas, al objeto de determinar si alguna de ellas incurre en valores anormalmente bajos al aplicar los parámetros objetivos del Anexo VII. En dicho cálculo se ha excluido del cómputo la oferta de ZARDOYA OTIS S.A. por formar parte del mismo grupo de empresas que INGAR ASCENSORES S.A. y ser de las dos la oferta más alta.

Las medias aritmética de las ofertas presentadas para cada LOTE es 1,374,00 €, IVA excluido y el umbral para considerar una oferta anormalmente baja es 1.167,90 €, IVA excluido.

Por tanto, las empresas que incurren presuntamente en valores anormalmente bajos, en todos los LOTES, son las siguientes:

- ASCENSORES INGAR S.A: Pospuesta económica 936,00 €, iva excluido. En todos los Lotes.
- TK ELEVADORES ESPAÑA S.L.U.: Pospuesta económica 960,00 €, iva excluido. En todos los Lotes.

A la vista de lo anterior, este órgano de contratación acuerda la tramitación del procedimiento previsto en el artículo 149,4 de la LCSP, para lo que se concede un plazo de audiencia de tres día hábiles (que finaliza el próximo 6/04/2021 a las 14:00) a dichas empresas que presuntamente incurren en valores anormales o desproporcionados, al objeto de que justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los costes, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos, debiendo presentarse, en todo caso, a través de SIREC-Portal de la Licitación electrónica, mismo medio por el que presentó su oferta.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión a las 12:00 horas, de cuyo contenido se levanta la presente Acta en prueba de conformidad.

EL JEFE DE SERVICIO DE GESTIÓN

Fdo.: Francisco Roa Lirio

LA JEFA DE SECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA

Fdo.: Dulcenombre Castillo Peinado

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE
DELEGACIÓN TERRITORIAL
JAÉN